

Superintendencia de Valores

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Facilitar el desarrollo ordenado y transparente del mercado de valores para propiciar confianza en los inversionistas a través de la supervisión efectiva, divulgación oportuna y el cumplimiento de los principios internacionales de regulación de los mercados de valores.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Promover la aprobación del nuevo marco legal e implementar plan de acción basado en los principios de IOSCO.

Agilizar los procesos de supervisión apoyándose en la tecnología de la información.

Promover la cooperación con otros entes supervisores locales y extranjeros.

3. Objetivos

Orientar los esfuerzos para convertir a la institución líder en supervisión, moderna, eficiente y promotora del desarrollo y de la integración de los mercados a nivel regional, a través del uso racional de los recursos humanos y tecnológicos con que cuenta.

Ejercer una supervisión efectiva y actualizada a la Bolsa de Valores, Casas Corredoras de Bolsa, Sociedades de Depósito y Custodia de Valores y de Clasificadoras de Riesgo; así como Auditores Externos, para actualizar al público inversor.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
12 Tasas y Derechos		125,730
122 Derechos		
12299 Derechos Diversos	125,730	
14 Venta de Bienes y Servicios		190,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14208 Servicios de Fiscalización	190,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		1,000
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15703 Rentabilidad de Cuentas Bancarias	1,000	
16 Transferencias Corrientes		1,319,250
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1624100 Ramo de Economía	1,319,250	
Total		1,635,980

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Superintendente	671,350	100,465	771,815
02	Fiscalización y Desarrollo del Mercado de Valores	Intendente	647,900	216,265	864,165
Total			1,319,250	316,730	1,635,980

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Apoyo al Desarrollo Económico
Gastos Corrientes	1,602,030
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	1,493,290
Remuneraciones	1,162,355
Bienes y Servicios	330,935
Gastos Financieros y Otros	108,740
Impuestos, Tasas y Derechos	200
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	90,610
Otros Gastos no Clasificados	17,930
Gastos de Capital	33,950
Inversiones en Activos Fijos	33,950
Bienes Muebles	18,200
Intangibles	15,750
Total	1,635,980

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		771,815
01 Dirección Superior	Representar a la institución, aprobando y estableciendo medidas que promuevan el logro de los objetivos institucionales. Ejerciendo una administración efectiva, mejorando los sistemas y procesos internos	449,640
02 Jurídico	Asesorar a todas las unidades que conforman la Superintendencia de Valores en sus diferentes actividades, ya sea de índole administrativa, registral, normativa, de fiscalización y supervisión, con un enfoque no solo jurídico, sino también técnico, participando activamente en la labor de la institución sobre los proyectos de mejora y promoción del mercado de valores a través de la emisión de opiniones jurídicas de normativa y seguimiento a procedimientos administrativos	110,080
03 Informática	Apoyar al desarrollo institucional, mediante soluciones basadas en tecnologías de información de alta calidad, innovadoras y eficaces	212,095
02 Fiscalización y Desarrollo del Mercado de Valores		864,165
01 Normas Técnicas y Difusión	Lograr que el mercado bursátil funcione eficientemente y con transparencia mediante el establecimiento de un marco regulatorio que promueva la autorregulación que evite prácticas desleales entre los participantes y provea herramientas de protección de los intereses de los inversores.	223,230
02 Supervisión y Control	Supervisar y fiscalizar a las entidades sujetas a control de la Superintendencia de Valores establecidas en su ley orgánica con el objeto de verificar el adecuado cumplimiento de la normativa establecida en la Ley del Mercado de Valores, así como también en su reglamento y otras leyes conexas, realizando inspecciones y vigilando a los emisores asentados en el Registro Público Bursátil, así como las entidades sujetas al control de la Superintendencia, con respecto de las obligaciones que les impone la Ley	419,780
03 Autorización y Registro	Administrar los registros especiales del registro público bursátil, de emisores de valores y de sus emisiones de valores; de intermediarios bursátiles: bolsa de valores, corredores de bolsa y sociedades de depósitos y custodia de valores y de clasificadoras de riesgo y de auditores externos; analizando y evaluando solicitudes de autorización de los distintos asientos registrales	183,280
04 Investigación Bursátil	Realizar análisis de mercado y de la economía para su difusión al público en general, estudiando las tendencias, causas y movimientos del mercado. Desarrollar investigaciones y análisis estratégicos del mercado de valores, así como realizar evaluaciones del entorno económico y político; la prestación de servicios interinstitucionales de relaciones públicas e internacionales y mantener contacto directo y fluido con los distintos participantes a nivel nacional e internacional.	37,875
Total		1,635,980

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cífrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		521,735	152,025	64,105	33,950	737,865	33,950	771,815
2009-4110-4-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	291,600	97,770	16,095		405,465		405,465
2 Recursos Propios			9,345	31,630		40,975		40,975
22-2 Recursos Propios					3,200		3,200	3,200
02-21-1 Fondo General	Jurídico	87,370	12,490	3,280		103,140		103,140
2 Recursos Propios			2,940	4,000		6,940		6,940
03-21-1 Fondo General	Informática	142,765	15,880	4,100		162,745		162,745
2 Recursos Propios			13,600	5,000		18,600		18,600
22-2 Recursos Propios					30,750		30,750	30,750
02 Fiscalización y Desarrollo del Mercado de Valores		640,620	178,910	44,635		864,165		864,165
2009-4110-4-02-01-21-1 Fondo General	Normas Técnicas y Difusión	116,950	15,710	4,100		136,760		136,760
2 Recursos Propios		26,460	55,010	5,000		86,470		86,470
02-21-1 Fondo General	Supervisión y Control	287,590	40,980	10,660		339,230		339,230
2 Recursos Propios		26,460	40,135	13,955		80,550		80,550
03-21-1 Fondo General	Autorización y Registro	115,940	15,580	4,100		135,620		135,620
2 Recursos Propios		35,280	7,380	5,000		47,660		47,660
04-21-1 Fondo General	Investigación Bursátil	31,940	3,530	820		36,290		36,290
21-2 Recursos Propios			585	1,000		1,585		1,585
Total		1,162,355	330,935	108,740	33,950	1,602,030	33,950	1,635,980

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Contratos	
	Plazas	Monto
401.00 - 450.99	1	4,925
501.00 - 550.99	1	6,030
651.00 - 700.99	1	8,095
901.00 - 950.99	1	11,390
1,001.00 - 1,100.99	8	103,225
1,101.00 - 1,200.99	13	176,130
1,201.00 - 1,300.99	2	30,730
1,301.00 - 1,400.99	1	16,140
1,401.00 - 1,500.99	2	35,640
1,501.00 - 1,600.99	3	56,150
1,601.00 - 1,700.99	2	39,530
1,901.00 - 2,000.99	1	23,060
2,001.00 - 2,100.99	3	72,625
2,101.00 - 2,200.99	1	26,135
2,201.00 - 2,300.99	2	53,930
2,301.00 En Adelante	3	136,210
Total	45	799,945

■ 4110 Superintendencia de Valores

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Contratos	Monto
Personal de Gobierno	1	54,860
Personal Técnico	30	443,680
Personal Administrativo	13	296,480
Personal de Servicio	1	4,925
Total	45	799,945